



CXXXVIII CERTAMEN OFICIAL DE JOTA ARAGONESA PREMIO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO 2024

A C T A

En Zaragoza, siendo las diez horas del día seis de octubre de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala Mozart del Auditorio de Zaragoza los miembros del Jurado del *CXXXVIII Certamen Oficial de Jota Aragonesa 2024*, citados al efecto y en cumplimiento de las Bases 1 a 11 y 12 a 25 de la convocatoria.

Con carácter previo y dado que existen dos Secciones (Canto y Baile) en el Certamen, los miembros del Jurado pasan a juzgar las actuaciones de los aspirantes en la modalidad de **CANTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO**, compuesto por las siguientes personas:

JURADO DE CANTO

D. José Luis Melero Rivas
D. Ángel Sánchez Martínez
D^a María Isabel Solano Fernández
D. Alberto Turón Lanuza
D^a Charo Tris Martínez

PRESIDENTA

D^a Sara Fernández Escuer, Consejera del Área de Cultura, Educación y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y Vicepresidenta y Consejera-Delegada de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.

SECRETARIA DE ACTAS

D^a María Jesús Gregorio Zarroca, Unidad Técnica Administrativa de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.

Constituido el Jurado del Certamen dan comienzo las actuaciones de los participantes seleccionados en las pruebas eliminatorias de Canto realizadas durante los días 14 Y 15 de septiembre a las 16:00 h., así como en las pruebas de selección celebradas los días 28 y 29 de septiembre a las 18:00 h. en la Sala Luis Galve del Auditorio de Zaragoza.

Finalizadas las actuaciones de Canto, el Jurado procede a contabilizar la puntuación total obtenida durante el desarrollo del Certamen, con la suma de las calificaciones y a deliberar sobre el otorgamiento de los premios previstos a cantadoras y cantadores, adoptando el siguiente **ACUERDO**:



Según las Bases y aspectos técnicos y artísticos, se valora la actitud escénica, la afinación, el estilo, la interpretación, el ritmo, compás y voz, por lo que se estima la concesión de los siguientes PREMIOS:

SECCIÓN CANTO ORDINARIO

Cantadoras

Primer Premio: **SARA SERENA MALLADA** 8,26 puntos

Segundo Premio: **MERITXEL MORA PELÁEZ** 8,24 puntos

Cantadores

Primer Premio: **HÉCTOR MONTESINOS DUARTE** 8,10 puntos

Segundo Premio: **GUILLERMO OLIVARES ALCAIDE** 7,86 puntos

SECCIÓN CANTO EXTRAORDINARIO

Premio Extraordinario Canto Femenino:

ELENA CASAÑA BERNAD 8,60 puntos

Premio Extraordinario Canto Masculino:

ROBERTO PLO VILLA 8,48 puntos

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y diez minutos del día de la fecha, CERTIFICO

LA SECRETARIA DE ACTAS

Vº Bº

LA PRESIDENTA


Fdo.: Sara Fernández Escuer


Fdo.: María Jesús Gregorio Zarroca



CXXXVIII CERTAMEN OFICIAL DE JOTA ARAGONESA PREMIO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO 2024

A C T A

En Zaragoza, siendo las diez horas del domingo seis de octubre de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala Mozart del Auditorio de Zaragoza los miembros del Jurado del *CXXXVIII Certamen Oficial de Jota Aragonesa 2024*, citados al efecto y en cumplimiento de las Bases 1 a 11 y 12 a 25 de la convocatoria, según Premio Ordinario o Extraordinario respectivamente.

Con carácter previo y dado que existen dos Secciones (Canto y Baile) en el Certamen, los miembros del Jurado pasan a juzgar las actuaciones de los aspirantes en la modalidad de **BAILE ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO**, compuesto por las siguientes personas:

JURADO DE BAILE

D^a Concepción Mormeneo Zapata
D. Fernando Ortiz de Lanzagorta y Vivet
D. Alex Aldea Redondo
D. Ivánhoe García Suerio
D^a Ingrid Magriña Martínez

PRESIDENTA

D^a Sara Fernández Escuer, Consejera del Área de Cultura, Educación y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y Vicepresidenta y Consejera-Delegada de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.

SECRETARIA DE ACTAS

D^a María Jesús Gregorio Zarroca, Unidad Técnica Administrativa de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.

Constituido el Jurado del Certamen dan comienzo las actuaciones de los participantes seleccionados en las pruebas eliminatorias de baile realizadas durante los días 14 Y 15 de septiembre a las 11:00 h., así como en las pruebas de selección celebradas los días 28 y 29 de septiembre a las 18:00 h. en la Sala Luis Galve del Auditorio de Zaragoza.

Finalizadas las actuaciones de Baile, el Jurado procede a contabilizar la puntuación total obtenida durante el desarrollo del Certamen, con la suma de las calificaciones y a deliberar



sobre el otorgamiento de los premios previstos a los candidatos y candidatas presentado/as, adoptando el siguiente **ACUERDO**:

Según las Bases y aspectos artísticos, se valora especialmente la actitud, la complicidad en la pareja, la coordinación, el domino corporal y espacial, por lo que se estima la concesión de los siguientes PREMIOS a las parejas formadas por:

SECCIÓN BAILE ORDINARIO

Primer Premio: **LUCÍA BESPÍN MOLINER y
PABLO CALAVIA SANTA CECILIA** 8,50 puntos

Segundo Premio: **PAULA ALLUEVA LAÍNEZ y
DAVID PÉREZ HERRER** 8,18 puntos

SECCIÓN BAILE EXTRAORDINARIO

**ESTHER GIMENO GARBAJOSA 8,36 puntos
ADRIÁN TOMÁS BERNAL**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y quince minutos del día de la fecha, CERTIFICO

LA SECRETARIA DE ACTAS



Fdo.: María Jesús Gregorio Zarroca

Vº Bº

LA PRESIDENTA



Fdo.: Sara Fernández Escuer